

(PORTE PAGO)

AN^O VIII

MINAS, JULIO 16 DE 1905

NÚM. 403

EL CRIOLLO

SEMANARIO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS

Satírico, noticioso y otras hierbas

(PUBLICACIÓN DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL DEPARTAMENTO)

“NO HACE LIGA CON NINGUN PARTIDO”

PROPIETARIO - ADMINISTRADOR

Marcelino I. Pereira

CAPATÁZ

Pánfilo Moreira

Soy EL CRIOLLO de la tierra
Donde nació Lavalleja;
Soy el que quiere pareja
La ley, porque ódia la guerra.
Soy el que de sí destierra
Las intrigas del partido;
Soy aquel que siempre ha sido
Lial amigo del paisano
Y tiene pronta la mano
Pa tenderla al desvalido.

Soy el que el domingo vá
De rancho en rancho cantando;
El que vive pregonando
Nuestra santa libertá;
Soy el que ama al chiripá
Y no olvida el cimarrón;
El que no falta en riunión
Que el paisanaje se en la otra
Soy el gaucho que ande dentro
Va mostrando el corazón.

COIMA

EN EL PUEBLO

Año adelantado	\$ 2.30
Semestre adelantado	> 1.20
Mensualidad ordinaria	> 0.20

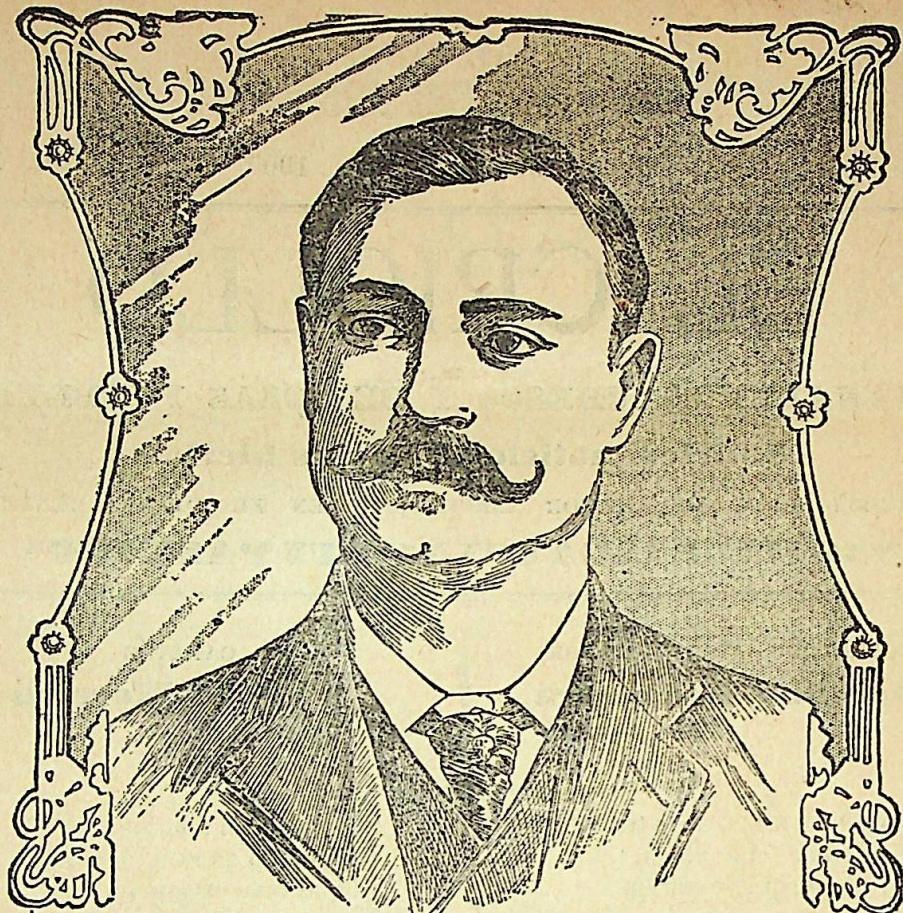
EN CAMPAÑA

Año adelantado	\$ 2.50
Semestre adelantado	1.25
Mensual adelantado	0.25

ADMINISTRACION É IMPRENTA:

CEBOLLATÍ ESQ. TREINTA Y TRES

Se reciben órdenes por Teléfono Local n.º 103



SR. NICOLAS LEROZO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Lerozo, de San José, Uruguay, escribe:
"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROZO, San José, Uruguay."



Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El Criollo

PERIÓDICO GAUCHESCO Y DE COSAS PUEBLERAS; HUMORÍSTICO, NOTICIOSO Y OTRAS HIERBAS

«No hace liga con ningún partido»

Propietario-Administrador
MARCELINO I. PEREIRA

APARECE LOS DOMINGOS

Capataz
PÁNFILO MOREIRA

Prima á los suscriptores

TODA PERSONA QUE ABONE UN AÑO DE SUSCRIPCIÓN ADELANTADA Á «EL CRIOLLO» SERÁ OBSEQUIADA CON UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS QUE RECLAMARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Charamuscas

POR PICHINANGO

En una de las últimas reuniones que celebró la comisión de las Fiestas del Árbol y al tratarse del arreglo del carro alegórico que debe de conducir las niñas hasta el sitio de la fiesta, una distinguida señorita de la comisión, después de aducir razones de poco peso, hizo moción para que se encargaran á la Metrópoli, los géneros necesarios que servirían para adornar el carro.

Como es consiguiente y muy lógico, tal moción encontró muchas resistencias entre algunos miembros que, pensando con mucho tino, no encontraban causas ni razones suficientes para que se trajeran adornos de ninguna parte, habiéndolos como los hay aquí, y sobre todo no divisaban siquiera las conveniencias que reportaría tal ocurrencia.

Mucho se discutió el punto, concluyéndose por aprobar la moción de la señorita, aprobación obligada mas que por lo conveniente, por los respetos y distancias que deben de guardar los hombres para con el bello sexo, que dicho sea de paso, suele tener en cuenta estas ventajas de deberes de cortesía que se les debe y merece.

No obstante, yo, faltando acaso á los deberes, censuro y critico á la ajitadora de la idea un tanto pobre, pues no puedo conformarme que mientras á los comerciantes de Minas se les considera dignos para contribuir con su bolsa á toda clase de fiestas, no se les tenga en ese mismo buen concepto para comprarle los artículos que venden á precios altos. máxime tratándose de *regalos* de tan escasa importancia como el *ocio*, etc., etc.

Y además, señorita, es feo, anti-pudente, anti-patriótico, anti-cuero, anti-local y anti-comercial que, por insignificancia, tengamos que desairar á nuestros amables y generosos tenderos que mucho se esfuerzan por el brillo de la fiesta, para favorecer á quienes *maldita la cosa* que nos dan para iniciar y llevar á cabo festejos populares.

Yo á esto lo encuentro feo
Pero, si Ella tal deseo
Tiene de comprar en la
Capital, bien puede irse á
Vivir en Montevideo.

¡Que se compre en donde protejen! ¡Viva el localismo!

**

Pasando á otras cosas, decía un periódico local al dar una noticia necrológica: «*Victima de rápida enfermedad falleció el día tal* nuestro estimado amigo el vecino don P. I. A.

«El facultativo doctor Don se trastocó inmediatamente de saber la noticia á casa del paciente, pero, todos los recursos de la ciencia resultaron impotentes e infructuosos por cuanto, cuando llegó el médico, el enfermo había dejado de existir».

¡Muy bien! ¡Bravo!

Es muy claro y convincente
Que, si á ver vivo al paciente
El medico no alcanzó,
Para el muerto resultó
Toda su ciencia impotente!

Pues caso curioso fuera
Que, despues q' falleciera
Un enfermo, cosa rara!
Aun el doctor que llegara
En su favor, algo hiciera.

**

Otro periódico local tambien, y en la sección fúnebre, al anunciar la muerte de un vecino de Solís comunicaba á sus lectores, que el extinto, que contaba la friolera de 80 años, dejaba en el mundo de los vivos amen de una fortuna cuantiosa, una viuda hermosa y joven.

Aunque quiero suponer que tal noticia la diera el periódico á título de curiosidad por la diferencia de primaveras entre el esposo difunto y la señora viuda, á mi se me ocurre creer

Que el periodista sin duda
Noticia tan mak...anuda
A sus lectores la dá
Como un gran reclame pa
ra la reciente viuda.

**

Pero hay otras cosas que despiertan mas interés y sin embargo nadie lo demuestra.

Nos referimos á esa cantidad enorme de menores de edad que se cruzan por las calles sin ocupaciones de ninguna especie frecuentando con descarado infringimiento de severísimas disposiciones policiales, los parajes públicos, sin que autoridades, padres ni nadie se interese por la suerte de esos infelices, á fin de desviarlos del camino de la corrupción que toman, protejidos y amparados por el libertinaje pernicioso que disfrutan.— Esto como es consiguiente constituye graves peligros para la sociedad que mira con dolor como esos menores adquieren malos hábitos, formándose hombres holgazanes e inútiles.

Y no digamos que solo forman ese conjunto aquellos infelices desheredados de la fortuna, seres desgraciados, frutos de clandestinos amores, cuya miseria en que viven los obliga á entregarse en aras de la suerte. Hay tambien entre estos, muchos niños buenos, hijos de conocidas familias que, en grata y peligrosa compañía con los perdularios, siguen sus mismas costumbres y asi se desarrollan sin temer á Dios, sin obediencia á sus maestros, sin cariño á sus padres ni respeto á sus semejantes.

¡Por las familias de ellos, por la sociedad, por la moral siquiera, tomense medidas enérgicas!

Plegaria á Dios

(Dedicada á mi madre.)

¡Señor! allá en mis horas de mi niñez temprana
A pronunciar tu nombre mi madre me enseñó,
Al pie de tus altares, de niña me llevaba
Para evocarlo siempre, con santa religión.

Oh! cuantas, cuantas veces, postrada de rodillas
Junto al altar bendito donde morabas tú,
Mi madre me mostraba tus llagas, tus heridas.
Tu cuerpo destrozado; clavado en una cruz.

Entonces me contaba las penas de María,
La angustia, los martirios, lo grande del dolor;
Miraba yo sus ojos, que lágrimas vertían,
Y en su semblante pálido, las sombras del [rror.

Recuerdo que al nombrarte á veces me decía:
El rezo es un consuelo, la fe en la religión,
No hay pena que no aplaque, es dulce la agonía,
Cuando al morir se siente, la voluntad de Dios!

Hoy! cuantas, cuantas veces al pronunciar tu [nombre
Las lágrimas me dejan, mi pena demostrar
Y en busca de consuelo donde tu amor se es- [conde
La veo q' se acerca, allí, donde tú estás.

GRAN BARATILLO
El Imperial

ALMACEN, TIENDA,
 Ferretería y Bazar
 ÚTILES DE AGRICULTURA EN GENERAL

Eugenio Peña, hijo

Surtido completo y variado en todos
 los ramos que abarca la casa

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Compra y venta de toda clase de frutos
 del país

Calle Marmarajá, esq. Gral. de la Llana

MINAS

Oh Dios! hoy que me miras llorando mi infor-
 [tunio
 Q' ante tus pies me postro, con santa adoración
 Escúchame mi ruego que es de dolor profundo
 Y envíale á mi alma tu dulce protección.

JACINTA REY AZOPARDO.

Junio de 1905.

Carta de quiebra

QUE PICHINANGO ESCRIBE

Á SU CHINA NICOLASA

China de mi estimación:
 Viá ahuyentar á la pereza
 Pa cumplirte la promesa
 Que t'hice aquella ocasión,
 Y aunque aura tu corazón
 Al oirme ha de corcobiarte
 Debo por fuerza expresarte
 Sin rodeos lo que siento
 Dende que ya ni un momento
 T'ueda sifirir ni ergártate.

Apronstate, prenda mia,
 Pues claro á decirte voy
 Que ya no te quiero hoy
 Como antes te quería.
 ¡Bien haiga! mi suerte impia
 Q' m'echa pa otro camino
 Dejándote angel divino
 Dispues d'tanto quererte;
 Este es un guascaso juerte
 Del chicote del destino!

Pero q' hacerle al dolor
 Si ansina es la perra vida
 «En un momento se olvida»
 «Hasta el mas profundo amor»

Perdonamè por favor
 Mi traición, china, te pido
 Y si crees q' te he ofendido
 Al desairar tu osamenta
 Hacé chiruza de cuenta
 Que nunca me has conocido.

Como á ti te'á de indinar
 Mi cambio de suerte ó pena
 Siendo como eres tan güena
 Me... has de un momento escuchar
 Y ansi te podré explicar,
 Con paciencia, como un viejo,
 La causa porque te dejo
 Pues talvez la explicación
 Me libre e'una maldición
 Que echés sobre... mi peyejo.

Yo vengo, chiruza, á quebrar
 Porque aunq'el cariño sobre
 Me hayo cortao, sin un cobre
 Ni esperanza de agenciar,
 Y desiándome casar
 Cuanto antes, no quisiera
 Jugar tan brava carrera
 Sin ventajas de... ganar
 Porque bien puedo rodar
 ¡Como carreta 'en ladera!

Comprendé q' yo desnudo
 Y tu, china, mal vestida
 Lechiguana garantida
 En este invierno tan crudo,

El Fogón

PERIÓDICO CRIOLLO ILUSTRADO

Director: *Alcides De-María*

Dará grandes rifas gratuitas
cada trimestre

AGENTES EN MINAS:

Pereira y Perrini

Administración de «El Criollo»

Suscripción: Por mes 0.50
» año 5.00

Y ahorrar cobres es al nudo
Porque si con trabajar
Como un burro, al fin juntar
Pudiera vieja un vinten,
Nunca habia de faltar quien
Me lo viniera á limpiar.

Y q' hago con el trabajo
Si cuando creo estar mejor
Algun guascaso traidor
Me ha d'echar barranca abajo
¡¡Maldita estreya! badajo!
Que con su luz me desvela,
Al cuete el Rubio se pela
Por juntar cobres de nuevo
Si al fin resulta que... debo
¡A cada santo una vela!

CONTINUARÁ.

GACETILLA

18 de Julio de 1830

Setenta y cinco años de vida constitucional cumple pasado mañana la República.

La Asamblea Constituyente de la Florida, sancionaba en 1830, la Carta Fundamental con una ecuanimidad política tan dignifican-

te de aquellos patriotas prohombres, que á su égida caben en todos los tiempos, las aspiraciones de las colectividades y de los ciudadanos, porque ella proclama la libertad y la igualdad para todos, sin mas distinciones que el talento y las virtudes.

¡Loor y gratitud eterna á los eximios patrios de 1830!

La velada del mártes

El éxito más brillante dió la velada literario-musical que en conmemoración de la jura de la Bandera Nacional organizó la comisión de la misma, compuesta por las distinguidas señoritas: Maria M. Fuentes, Presidenta; Maria M. Reqnena, Vice; Maria M. Unzaga, Secretaria; Joaquina E. Valdenegro, Tesorera; Vocales: Aurelia Fuentes, Fermina Marquez, Sara Calzada, Maria Pio, Esperanza Viscay, Berta Piriz, Ana Sanchez, Maria Ester Perez, Laureana Marquez, Josefina Monfort, Maria E. Berriel, Juana Castro, Maria E. Zeballos, Ofelia piriz.

El programa tan variado como interesante fué estrictamente cumplido, mereciendo la más feliz interpretación por parte de las señoritas y niñas que en tan simpática fiesta tomaban parte, sobresaliendo los números musicales, los coros, especialmente el de marineras, cantado por 35 niñas, en traje de carácter, ofreciendo el más lindo efecto, y la comedia, correctamente desempeñada por todas las señoritas que en ella tenían papeles á su cargo.

La concurrencia era numerosa y distinguida, lamentándose únicamente que el salón del Círculo de Obreros fuera tan chico, lo que obligó á la comisión á limitar el número de entradas.

El éxito alcanzado en la fiesta del mártes corona merecidamente los desvelos de la comisión de señoritas que tenía á su cargo el patriótico fin de conmemorar el aniversario de la jura de la bandera, y por ello enviamos un sincero aplauso, felicitándola á la vez, y de esta felicitación participe el señor Cura Vicario D. José De Luca, iniciador de la idea de festejar esa fecha, lo que se hace anualmente y cada vez con más brillantez.

El programa de la**fiesta del Árbol**

El domingo quedó ya aprobado el programa que regirá en la fiesta del árbol, en la forma siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º «Himno Nacional», cantado por los alumnos de las escuelas, con acompañamiento de la Estudiantina José Pedro Varela.

2.º — «Discurso». Por el Dr. Juan Risso Herrera.

3.º — «Al árbol». Poesía declamada por la niña María Elena Nano.

4.º — «Educar es redimir». Poesía por la niña Elvira Sóllier.

5.º — «Marcha», por la estudiantina.

Plantación de árboles y distribución de medallas conmemorativas.

SEGUNDA PARTE

6.º — «Himno al árbol». Cantado por las niñas.

7.º — «PATRIA», poesía por la Sta. María Isabel Iribar.

8.º — «En el día de la Patria», poesía por el niño Guillermo Muñoz Zeballos.

9.º — «Coro de las marineras». Cantado en traje de carácter por los alumnos de las escuelas.

10.º — «Patria mía», poesía por la niña Esperanza Viscay.

5.º — «A la Bandera», diálogo por las niñas Berta y Luisa Ferreira.

12.º — «Himno á la Bandera Nacional», por los alumnos de todas las escuelas.

† Honorio D. Orique

Telegráficamente se ha recibido aquí la infasta noticia de haber fallecido en Buenos Aires el Sr. Honorio D. Orique, hijo de Minas en donde en otro tiempo tuvo á su cargo la dirección y redacción del periódico *La voz del Pueblo*.

Según los datos que se tienen, el Sr. Orique al salir de la fonda en que comía cayó al suelo desvanecido, y examinado por el médico resultó hallarse intoxicado, falleciendo al siguiente día.

Lamentamos la muerte del Sr. Orique, á quien su situación de extremada pobreza le obligó á buscar el pan en otra parte, y enviamos á su apreciable y respetada familia nuestras condolencias.

Enfermos

Sigue en el mismo estado de gravedad la enfermedad que tiene postrado en el lecho del dolor al Sr. Vice-Consul de Francia, D. Eugenio Fourcade.

— Ha vuelto á reaggravarse la enfermedad que aqueja al pequeño niño Panchito Dartayete.

— Molestada de salud se ha visto obligada á guardar cama la apreciable Sra. Tomasa B. de Deubaldo, á quien presta asistencia el facultativo Dr. D. Juan Risso Herrera.

— Sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja la hijita del Sr. Angel Deubaldo, á quien prestan asistencia los Drs. Risso Herrera y Calvis.

— Enfermo de bastante gravedad hallase el joven Jacinto Tejería.

Bodas

El 15 del mes entrante contraerá enlace en la Lorenzia el Sr. Nemesio Curbelo con la Sta. Severa Olazabal.

— Para el último día del mes corriente ha sido fijada la boda del joven Javier San Juan con la señorita Maclovia Sanchez.

Cambio de domicilio

El Dr. Matías F. Zeballos ha pasado á ocupar la casa de la calle Olimar esquina Lavalleja.

Un parricidio casual

En la anterior semana ocurrió en Solís, 2.º sección del Departamento, un triste suceso en que fué víctima la señora Adelaida Badiola, muerta por su hijo de 18 años de edad, Ramón Blanco.

Este, con una escopeta de caza, apuntaba á unos patos, y al hacer fuego, la mala suerte quiso que el tiro fuera á herir mortalmente y de la manera más casual á la desgraciada madre que se encontraba á pocos pasos de aquel sitio.

El suceso ha producido naturalmente honda impresión entre el vecindario de Solís donde de aquellos residían y eran muy apreciados

Emulsión de Scott

Cosquín, Abril 29.— El Dr. Héctor Pirandelo ha enviado la siguiente manifestación á los Sres. Scott & Bowne. Certifico que habiendo tenido muchas ocasiones de apreciar la Emulsión de Scott, la considero el mejor coadyuvante en el tratamiento de las enfermedades de los órganos respiratorios, y como remedio muy eficaz contra el linfatismo, la escrófula y la debilidad general.

Son bastantes!

Actualmente alojanse en el cuartel y Jefatura de la localidad mas de 60 pensionistas, todos sometidos á la justicia, por distintas causas.

El número es demasiado crecido para el local, lo que obliga á tenerlos apretaditos e incomodos á dichos pensionistas, que si bien es verdad no pagan alojamiento, no es menos cierto que están allí no por su voluntad.

Si la justicia quisiera y activase algunas causas bien podría dárseles puerta franca á mas de un detenido, cuyos delitos no merecen por cierto tanto rigor.

Necrología

El jueves fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad los restos de la Sra. Rosa Correa de Carabajal esposa del hacendado de Cebollatí D. Criseldo Carabajal.

Enviamos á los deudos de la extinta nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Se pide reproducción

Se desea saber la residencia del señor *Alfredo Silveyra*, argentino, de Entre Ríos, (Gualeguaychú) de edad veinte y seis años, más ó menos. Hace algunos años se encontraba en la República Oriental. Asuntos urgentes de familia le necesitan. La persona que posea cualquier informe al respecto, se le suplica lo envíe á la redacción de *El Fogón* ó al periódico *Los Principios* de Gualeguaychú.

Solicítase de todos los colegas tanto del interior como del exterior de la República, la reproducción de estas líneas.

Teatro

Hoy tendrán lugar dos variadas funciones en el teatro Unión por la compañía que dirige el señor Alentorn. La primera á las 2 1/2 de la tarde con el programa siguiente:

1.º—La preciosa zarzuela en un acto titulada:

¡QUIEN FUERA LIBRE!

Desempeñada por las señoras Celvi, Morlans, señorita Alentorn y señores Fernandez y Diaz.

2.º—Acto de concierto por el notable coupletista señor Bárca que cantará *A Caffettera* y *¿Pozzo fá á Monaca?*

3.º—La preciosa peti-pieza en un acto:

EL MÚSICO DE REGIMIENTO

Desempeñada por la señora Morlans, señorita Alentorn, y los señores Alentorn, Fernandez, Chasinet y Diaz.

Los precios son los siguientes, para la tarde: Palcos 1.00; sillones con entrada 0.30; Entrada general 0.20.

En la función de la noche regirá el programa siguiente.

1.º—La chistosísima comedia en un acto, titulada:

PRUEBA DE AMOR

Desempeñada por la señora Morlans y los señores Alentorn, Fernandez y Barca.

2.º—Extremo del precioso juguete en un acto, de Vital Aza, nominado:

WALKIRE

Desempeñado por la señorita Alentorn, señora Morlans y señores Alentorn, Fernandez, Chasinet y Diaz.

3.º—El notable coupletista Sr. Barca cantará el precioso duo napolitano *Do, Re, Mi, Fá*, y el bonito couplet *A Caffettera*.

4.º—La popular zarzuela en un acto:

J.A MARCHA DE CADIZ

Desempeñada por toda la compañía.

Los precios son los mismos de las funciones anteriores.

El mártes habrá gran función de gala, y será la última que dé entre nosotros la compañía del Sr. Alentorn.

Religiosas

En la Parroquia empezó la Novena del Carmen el 7 por la noche, haciendo la fiesta hoy con misa de comunión á las 7 1/2 y Misa cantada á las 10 1/2. Los cantos, como todos los años, están á cargo de las señoritas Garmendia.

Por el finado Pedro Deubaldo el 20 del corriente á las 9 a. m. se dirá un funeral en la iglesia Parroquial.

El 19 á las 9 1/2 se dirá un solemne funeral por el que en vida fué Don Marcelino Beracochea.

Hoy á las 4 tendrá reunión la Congregación de los angeles para elegir nueva Junta, debiendo las salientes pasar á otra Congregación.

El 18 de Julio á las 10 en la Iglesia Parroquial se dirá una misa pro-Patria, á la que asistirá la comisión de la Bandera.

El 22 fiesta de Santa Maria Magdalena tendrá misa y comunión la Congregación del Corazón de Maria.

El 26 fiesta de Santa Ana tendrá misa y comunión la Asociación de Esposas Cristianas, y reunión la Junta el 20.

El Triduo de San Vicente se hará el 20, 21 y 22 por la noche haciendo la fiesta el 23 con Misa de comunión ese dia á las 7 1/2: se hará colecta para los pobres.

Se avisa á los fieles que se suspende la fiesta del Cármen en la Capilla.

El expresó

Los pasajes del tren expreso del 18, con motivo de la fiesta de los Arboles, serán válidos para regresar en el ordinario del dia 19.

Crimen feroz

UN MUERTO SIN OJOS Y SIN NARIZ!

Los diarios procedentes de Artigas dan cuenta de un crimen horriblemente perpetrado en la 3.^a sección de aquel departamento.

Cuentan que al ir un vecino á la casa de Camilo da Rosa, se encontró á este muerto, con una herida de arma blanca en el cuello de diez centímetros de largo próximamente, faltándole además los ojos, parte de la nariz y el costado derecho del rostro.

Todo hace suponer, según los ecos de la prensa local, que se trata de un asesinato alevoso practicado con una crueldad tan horrible como premeditada, hija tal vez de una venganza personal.

Hace creer esto el hecho patente de que el móvil del asesinato no fué el robo, pues en la habitación que servía de dormitorio á da Rosa fueron encontradas debajo de un armario,

en una pequeña lata, veintinueve libras esterlinas y un vale á favor del mismo por la suma de veintitrés pesos con cincuenta centésimos.

Concurso del gobireno

El ministerio de Fomento comunicó telegráficamente á la comisión de fiestas del arbol, que el Gobierno ha resuelto contribuir para la realización de las mismas con la cantidad de \$ 100.00 los que se encuentran á ordenes de la expresada comisión en aquel ministerio.

La Comisión se dirigió al Representante por Minas Sr. Carlos de Castro confiriéndole la misión de pasar por el ministerio de Fomento á recoger el importe de la suscripción del gobierno.

Con tan importante donativo se ha aumentado mayormente el buen éxito de nuestra simpática fiesta.

Librería

Los Sres. Pereira y Porrini han recibido recientemente una buena cantidad de libros, entre ellos:

El Probema Naciona, del Sr. Amadeo Almada, que obtuvo el primer premio en el concurso organizado por «La Tribuna Popular» con fecha 29 de Octubre de 1904.

Conferencias y Discursos del Dr. Juan Zorrilla de San Martin, con un prólogo de Benjamín Fernandez y Medina.

Desde Washington, correspondencias enviadas á «El Dia» por el Sr. Luis Alberto de Herrera.

Lecciones de Cosas, por G. Colomb—Enseñanza gráfica, con 650 grabados—Adoptado como texto oficial en las escuelas del Estado.

Libros de misa, encuadernación inmejorable y tapas finísimas.

Montevideo, revista ilustrada de literatura.

Además son agentes los mismos señores, de *El Fogón*, *Caras y Caretas*, *P. B. T.*, *El Amigo del Obrero*, *La Ilustración Artística*, *Album Salón*, *Hojas Selectas*, etc., y de muchos periódicos de modas, tales como *El Espejo de la Moda*, *Modas y Pasatiempos*, *El Eco de la Moda* y otros muchos.

AVISOS ECONÓMICOS

Las personas que deseen que sus avisos sean leídos en todo el Departamento, deben insertarlos en EL CRIOLLO por ser este el periódico de mayor circulación. Precios módicos

Botica del Sol, de Francisco I. Garmendia calle 33 esq. San Francisco-plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D. Rodriguez-Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería «El Peine de Oro» de Juan Carlos de Nigris—25 de Mayo esquina Montevideo.

Peluquería «París» de Andrés S. Montaño-calle 18 de Julio, frente á la fotografía Salgueiro.

Confitería «18 de Julio», de Pedro Piris y C.º —18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani—calle Marmarajá, esquina Casupá.

Marchese Hnos.-Café, billar, sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Antonio Fusco--Procurador-calle Florida casi esq. Cnel. Silveira.

Almacén y Ferretería «La Igualdad» de Enrique Rubio-18 de Julio esq. Sarandí.

Fábrica de carruajes, jardineras y carros de Bernardo Barberán - Trabajos de herrería en general- calle Solis esq. Ituzaingó.

La Panificadora-Panadería de José Magri-18 de Julio esq. Maldonado.

Panadería San Antonio, de Angel Deubaldo - 18 de Julio N.º

Zapatería La Campaña, de José Tierno-Marmarajá y 25 de Mayo.

Juan Scuarcia, constructor--Calle Cebo-latí N.º

«La Comercial», Velería y Jabonería de Pedro Abad--18 de Julio esq. Colón.

Tintorería Italiana, de Cármelo Crecencio calle Florida entre cnel Silveira y Carabajal.

MENSAJERA PROGRESO
AGENCIA DE LOTERÍAS Y SALÓN DE LUSTRE
-- de Vicente Torre --
25 de Mayo n.º 188 (Bajos del Club Fomento)

M A X I M
RELOJ DE PRECISIÓN
Fabricado especialmente para la casa de
Leopoldo M. Bonetti

EL PROGRESO 1er. Taller de Zapatería de Manuel Rodriguez, Calle Juan Farina esq. Lavalleja - Minas.

CARPINTERÍA Y CAJONERÍA

FÚNEBRE
de **Tomas Nappa y C.º**

CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un inmejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantiendo la solidez y perfección en las obras.

Precios sumamente módicos

RESTAURANT DEL PROGRESO

DE GORTARI HERMANOS

Calle 18 de Julio 325 al 337, Esq. Ituzaingo

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.

NOTA—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.

“LA CENTRAL”

GRANTIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA

de **Carlos I. Pintos**

En esta nueva casa encontrarán constantemente nuestros favorecedores un extenso y variado surtido de los ramos arriba indicados

33 esq. 25 de Mayo

AL SIGLO XX

Carpintería y Mueblería

—DE LUIS DE LUCA—

FRENTE Á LA IGLESIA, CALLE MALDONADO Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.

¡Atención viajeros!

¿Quereis comer bien?

Visitad la casa de comidas y hospedaje de Sebastián Valdé donde encontrareis un inmejorable servicio, la mas gran variedad de comidas bien condimentadas á la par de los mejores hoteles de la capital, contando para el efecto con un buen cocinero.

Variedad en vinos nacionales y extranjeros

Visitad la casa y os convencereis Calle Marmarajá Número 253 y 255.

NOTA—Se previene á las personas de campaña que la casa tiene espaciosas caballerizas, en donde pueden estar cómodamente los caballos.

Fumadores:

Pedid cigarrillos
“REY del MUNDO”

Son los mejores

Véndense en cafés y confiterías

Agentes en Minas: PEREIRA Y PORRINI

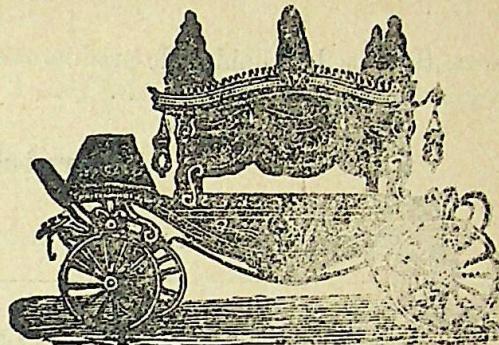
Dr. Juan Riso Herrera

Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS
OÍDOS, DE LA NARÍZ Y DE LA GARGANTA

Ha reabierto su consultorio en Minas, calle
Olimar N.º 181 (entre Solís y Lavalleja)

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de
2 a 4 p. m. Los Jueves, de 2 a 3 p. m.



Tienda, Mercería, Almacén y
Ferretería

—DE LUCIANO ALONSO—

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados. Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello, y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

C A R P I N T E R I A

—DE JOSÉ ALMANDOZ—

Especialidad en todo trabajo del ramo
Calle Marmarajá—Minas.

Fotografía Salgueiro

Calle 18 de Julio n.º 211

Perfección en toda clase de trabajos y preciosamente moderados.

R E C I B O S D E A L Q U I L E R

— SE VENDEN —

EN ESTA IMPRENTA

A 50 centésimos cada libreta

Carpintería y Cajonería

FUNEBRE

DE Francisco Parelli

CALLE 25 DE MAYO ENTRE 18 y MONTEVIDEO

Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del día y de la noche. La casa se encarga de cerrar con todos los trámites pertenecientes al entierro

Depósito de camas de fierro

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SOCIEDAD

Progreso Minuano

Firma social: Bodin, Houssay y Helguera

Fabricación de Cementos: Cal Hidráulica: Porland, Tierra Romana.

La sociedad se encarga gratuitamente del Reconocimiento y Análisis de Minerales: Aguas, Combustibles, Metales, etc.

Denuncia minas, por cuenta de la sociedad 6 de los interesados.

Dirección: Calle Solís 239. Plaza Libertad.

Administración: Calle Maldonado 112.

Almacén, Ferretería y Barbería

DE PINTOS Y ZAFFARONI

MINAS — Calle 25 de Mayo — MINAS

Farmacia y Drogería del Pueblo

— B B —

Sabino Arrospide

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de *Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc...* Unico Instituto Óptico Oculístico en Minas. Apa-
ratos ortopédicos.—Se toman medidas para confeccionar bragueros.—Perfumería la mas va-
riada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

SERVICIO INOMPARABLE.

PRECIOS MODICOS

Garantizamos legitimidad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña.
Recibe órdenes por teléfono N.º 130.

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS.

Preparaciones Medicinales de REY AZOPARDO

EL GRAN LICOR DE PICHY de Rey Azopardo, cura infalible las enfermedades de la Vejiga, la Piedra y el Catarro.

EL JARABE NERVINO Á LA ANTIPIRINA de Rey Azopardo, cura radical las enfermedades nerviosas, es el poderoso medicamento.

EL OVULO UTERINO preparado de Rey Azopardo, para curar las enfermedades internas del útero. Único medicamento que se conoce hasta hoy.

LAS PÍLDORAS DE EXTRACTO ARAZÁ es el poderoso medicamento que cura las hemorragias de sangre.

POMADA DE GUHAME para curar con prontitud los dolores agudos del reumatismo.

JARABE Y LAS PÍLDORAS DE HIPONAY infalibles, curan el asma, resfriados y toses nerviosas, irritación de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos de la coqueluche que padecen los niños y todas las enfermedades del pecho, en fin, aún las más antiguas y las más graves.

EL GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE, cura toda clase de enfermedades cuyo origen provenga de la impureza de la sangre, la sífilis y venérea.

LICOR DE ITABEÍ Y ÑANGA PIRÉ, poderoso medicamento para combatir las enfermedades del estómago.

TÓNICO RECONSTITUYENTE. El único y poderoso medicamento que cura la debilidad de la sangre y la anemia, es el tónico Reconstituyente del Dr. Stays.

Es el que recomienda todos los médicos para combatir con prontitud y rapidéz las grandes afecciones y debilidad de la sangre.

CÁPSULAS MEJICANAS, curan con rapidéz las gonorreas y gota militar.

INYECCIÓN MEJICANA, cura infalible de las gonorreas y flores blancas.

EL BOLDO de Rey Azopardo, es el medicamento que recomiendan los principales médicos para curar las enfermedades y afecciones del hígado.

OBLEAS del Dr. Stays, cura con rapidéz los dolores de cabeza.